

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Formación Instrumental

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | |
|--|--------------------------------------|---------------------|
| Denominación: Formación Instrumental/Instrumental Training | | |
| Módulo: ITINERARIO EDUCACIÓN MUSICAL | | |
| Código: 202110312 | Año del plan de estudio: 2010 | |
| Carácter: Optativa | Curso académico: 2018/19 | |
| Créditos: 6 | Curso: 3º | Semestre: 5º |
| Idioma de impartición: Español | | |

| DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO | | | | |
|---|--------------------------------|------------------|---------------|-------------------------|
| Coordinador/a: Francisco José García Gallardo | | | | |
| Centro/Departamento: Fac. Educación, Psic. y CC. Deporte/Didácticas Integradas | | | | |
| Área de conocimiento: Música | | | | |
| Nº Despacho: 29 | E-mail: fgarcia@uhu.es | | | Telf.: 959219279 |
| URL Web: http://www.uhu.es/fedu/ | | | | |
| Horario tutorías primer semestre¹: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 13:15-14:30 | 13:15-14:30 | | | 11-14:30 |
| | | | | |
| Horario tutorías segundo semestre¹: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 12:00-15:00 | | | 12:00-15:00 | |
| | | | | |
| OTRO PROFESORADO: | | | | |
| Nombre y apellidos: Herminia Arredondo Pérez | | | | |
| Centro/Departamento: Fac. Educación/Didácticas Integradas | | | | |
| Área de conocimiento: Música | | | | |
| Nº Despacho: 28 | E-mail: herminia@uhu.es | | | Telf.: 959219278 |
| URL Web: http://www.uhu.es/fedu/ | | | | |
| Horario tutorías primer semestre: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| | 13:15-15:00 | | 13:15-15:00 | 17:30-20:00 |
| | | | | |
| Horario tutorías segundo semestre: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 13:15-14:45 | | | 13:15-14:45 | 11:15-14:15 |
| | | | | |

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta guía docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno

COMPETENCIAS:

a. Genéricas (G):

- G.3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
- G.5. Trabajar de forma colaborativa.
- G.8. Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
- G.9. Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
- G.14. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
- G.15. Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- G.17. Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- G.19. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

b. Transversales (T)

- CT.1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.
- CT.2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
- CT.3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.
- CT.4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.
- CT.5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CT.6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

c. Específicas (E):

- E6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- E7: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- E8: Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- E9: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- E11: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- E13: Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- E14: Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- E16: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- E17: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

E22: Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

E23: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

E30: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

E44: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

E50: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

E51: Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

E52: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

E57: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E59: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

E60: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (OBJETIVOS):

- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través de la vivencia y experiencia musical.
- Favorecer la valoración de la música como medio de conocimiento, relación, expresión y comunicación.
- Reconocer e identificar instrumentos musicales del mundo y su presencia en agrupaciones musicales de diversas épocas y tradiciones.
- Desarrollar las destrezas necesarias para la práctica instrumental y la dirección de variadas agrupaciones musicales escolares.
- Conocer modelos, perspectivas innovadoras, recursos de educación musical y su aportación a la Educación Primaria.
- Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición, interpretación y creación musical.
- Proporcionar una metodología activa, vivenciada y participativa en actividades de educación musical.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

| | |
|--|-----|
| Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>): | 150 |
| • Clases Grupos grandes: | 32 |
| • Clases Grupos reducidos: | 13 |
| • Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 - horas de clase</i>).... | 105 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | Horas | Presencialidad |
|---|-------|----------------|
| 1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral) | 32 | 100% |
| 2.- Actividades docentes no presenciales | 105 | 0% |

| | | |
|--|----|------|
| (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.) | | |
| 3.- Actividades prácticas | 13 | 100% |

METODOLOGÍAS DOCENTES

| | Marcar con una x |
|--|------------------|
| Sesiones Académicas Teóricas | X |
| Sesiones Académicas Prácticas | X |
| Exposición y Debate | X |
| Trabajos de Grupo | X |
| Tutorías Especializadas | X |
| Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual) | X |

TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I. Introducción

1. Instrumentos musicales.

- Organología.
- Principios sonoros, dimensión física y acústica, cualidades del sonido.
- Criterios de clasificación. Familias instrumentales.
- Perspectiva histórica y sociocultural.

BLOQUE II. Técnica y práctica instrumentales. La instrumentación escolar.

2. Percusión. Percusión corporal. Instrumentación Orff.

- Toma de contacto con los instrumentos.
- Montaje, cuidado y conservación.
- Partes y comportamiento de los instrumentos.
- Producción del sonido. Colocación del cuerpo y del instrumento.
- Concienciación corporal y control postural (respiración, relajación, estiramientos, hábitos posturales, etc.).
- Técnica, afinación y repertorio.

3. Flauta de pico alto y soprano (digitación barroca).

- Toma de contacto con el instrumento.
- Montaje, cuidado y conservación.
- Partes y comportamiento del instrumento.
- Producción del sonido. Respiración.
- Colocación del cuerpo y del instrumento.
- Técnica, afinación y repertorio.

4. Guitarra y piano/teclado.

- Toma de contacto con el instrumento.
- Cuidado y conservación.
- Partes y comportamiento del instrumento.
- Producción del sonido. Colocación del cuerpo y del instrumento.
- Técnica, afinación y repertorio.

BLOQUE III. PRÁCTICA INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA

5. Técnicas de acompañamiento. Armonizaciones aplicadas al repertorio escolar.

6. Práctica instrumental de diversas agrupaciones musicales. Técnica de dirección.

7. Recursos para el aula de Primaria.

Sobre los contenidos de la materia:

Al inicio del curso partiremos de los conocimientos y experiencias previas de los/las alumnos/as acerca de la Música y la Educación Musical, y de las aptitudes adquiridas a lo largo de su formación anterior, tanto en los ámbitos de Lenguaje Musical como de interpretación instrumental principalmente. Con nuestros planteamientos de la asignatura buscamos propiciar una visión amplia de la música y un acercamiento al hecho musical desde un planteamiento global, aunque también aislemos elementos y aspectos parciales para trabajar con eficacia. A lo largo del desarrollo de la materia se pondrán en interrelación los ámbitos teórico y práctico así como la globalización de contenidos.

CONTENIDOS TEÓRICOS

En las sesiones académicas teóricas se presentarán y desarrollarán los contenidos centrales de la asignatura a través de la exposición, debate y reflexión, así como a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales (audiovisuales, material sonoro y musical). Algunas serán de carácter obligatorio para todo el alumnado y otras de ampliación. Además, los contenidos se trabajarán con la elaboración de mapas conceptuales, ejemplos y actividades ilustrativas. Se pretende que los alumnos encuentren y construyan desde la reflexión y el análisis crítico los diversos contenidos del curso a través de situaciones de participación, debate y aportaciones personales.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos se desarrollarán principalmente a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical. También a través de la elaboración y exposición de trabajos individuales y/o en grupo y con el uso de recursos musicales y didácticos sobre la educación musical en Primaria. Para ello será necesaria la participación activa en las prácticas, trabajos y actividades complementarias programadas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica

Andrés, R. 2009. *Diccionario de instrumentos musicales*. Barcelona, Ediciones Península.

Donington, R. 1986. *La música y sus instrumentos*. Madrid, Alianza Editorial.

Hawthorn, P. 1993. *Mi primer libro de flauta*. Madrid, Susaeta Ediciones.

Károlyi, O. 2012. *Introducción a la música*. Madrid, Alianza Editorial.

Michels, U. 2004. *Atlas de Música, 1*. Madrid, Alianza.

Mönkemeyer, H. *Método para tocar la flauta dulce soprano*. Moeck Verlag.

Schafer, M. R. 1998. *Nuevo paisaje sonoro*. Buenos Aires, Ricordi.

• Específica

Amery, H. (comp.). 1997. *Children's Songbook*. Ondon, Usborne Publishing.

Ardley, N. 1995. *Cómo funciona la música*. Barcelona, Círculo de Lectores.

Bastien, J. 1990. *Piano. Nivel Elemental*. San Diego (California), Neil A Kjos Music Company.

Bastien, J. 2000. *Piano para el pequeño principiante*. San Diego (California), Neil A Kjos Music Company.

Escudero, M.P. 1988. *Cuentos musicales*. Madrid, Real Musical.

García Gallardo, F. J.; Arredondo Pérez, H. 2013. *Flauta y tamboril. Postmusicas*, vol. III. <http://postmusicas-e.blogspot.com.es/2014/01/flauta-y-tamboril.html> [consultado 02/09/2016].

González Sarmiento, L.; Sanuy, M. 1969. *Orff-Schulwerk, música para niños*. Madrid, Unión Musical Española.

Küntzel-Hansen, M. 1981. *Educación musical precoz y estimulación auditiva*. Barcelona, Editorial Médica y Técnica.

Palacios, F.; Riveiro, L. 1990. *Artilugios e instrumentos para hacer música*. Madrid, Opera 3.

Tranchefort, F.R. 2008. *Los instrumentos musicales en el mundo*. Madrid, Alianza Editorial.

• **Otros recursos:**

Grabaciones en diversos formatos: Cds, DVDs y videos de música.

Partituras, ediciones impresas y digitales.

Cualquier material y recurso de apoyo alojado en el espacio propio de esta asignatura en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Huelva (moddle.uhu.es).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

| | mínimo | máximo |
|---|--------|--------|
| Pruebas orales y escritas de los contenidos de la asignatura | 50 | 100 |
| Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de la asignatura. Elaboración de materiales. Práctica musical activa a través de actividades de audición, interpretación y creación musical (individuales y en grupo). | 25 | 50 |

Según el artículo 8 de la *Normativa de Evaluación para las titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva*, la evaluación será continua en esta asignatura, realizándose durante el curso diferentes actividades para la valoración del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante. Asimismo, las actividades realizadas durante el curso se completan con la realización de un examen o prueba final.

La participación en las actividades prácticas programadas es obligatoria por lo que se establecerá un sistema alternativo de aprendizaje y/o evaluación en los casos señalados en el artículo 9 de la *Normativa de Evaluación para las titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva*.

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Realización de examen que constará de prueba escrita y pruebas orales/prácticas.
- Participación en las clases teóricas y prácticas, tutorías, así como en

- actividades complementarias. Evaluación continua de las clases prácticas.
- Presentación de trabajos, elaboración de materiales y actividades, individuales y/o en grupo, en relación al contenido de la asignatura.
- Lecturas.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Participación en las clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios, así como en actividades complementarias.
- Evaluación continua de las clases y actividades prácticas (según acuerdo de Departamento es necesaria la asistencia, al menos, al 80% de las sesiones prácticas).
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

| Actividad evaluativa | Valoración % |
|---|--------------|
| Evaluación de los contenidos teóricos: | 50% |
| . evaluación continua | 25% |
| . examen final | 25% |
| Evaluación de los contenidos prácticos: | 50% |
| . evaluación continua | 25% |
| . examen final | 25% |

Las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades evaluativas tendrán que ser al menos de aprobado (5 sobre 10) para poder realizar la media entre ellas y conseguir superar la materia. En el caso de que cualquiera de ellas no haya sido superada, la calificación final de asignatura será la de "suspenso".

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico (convocatoria de enero). Y con las mismas características que en la convocatoria de enero (criterios, actividades evaluativas, etc.).

CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE

Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria tendrán que realizar un examen final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

SISTEMA ALTERNATIVO (art. 9 Normativa Evaluación): Para acogerse a este sistema, el/la estudiante deberá comunicar y acreditar su caso con la mayor antelación posible. Si fueran conocidas estas circunstancias al inicio de la docencia de la asignatura deberían ser comunicadas a la mayor brevedad o, en otro caso, desde que se produzcan. Este sistema alternativo vendrá determinado por la realización de un examen final, constituyendo el 100% de la valoración.

| Actividad evaluativa | Valoración % |
|--|---------------------|
| Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos: examen final - prueba escrita - prueba práctica | 100% 50% 50% |
| <p>Para la preparación del examen final los estudiantes podrán y deberán consultar el material colgado en Moodle que complementa lo trabajado en clase y lo recogido en esta Guía (sin olvidar las referencias bibliográficas). Asimismo seguirán las orientaciones indicadas por el profesorado en caso de haber establecido contacto previo con el mismo.</p> | |
| <p>Orientaciones para la preparación de la prueba práctica, de interpretación instrumental:</p> <ul style="list-style-type: none">- Interpretar con la flauta de pico soprano, digitación barroca, el material recogido en el libro <i>Mi primer libro de flauta</i> referenciado en la bibliografía de esta guía.- Interpretar con la flauta de pico soprano, digitación barroca, un repertorio de cinco dúos de flauta soprano, piezas aportadas por el propio estudiante. A ser posible en dúo (no individualmente).- Interpretar con la flauta de pico contralto, digitación barroca, un repertorio de cinco dúos, piezas aportadas por el propio estudiante. A ser posible en dúo (no individualmente).- Interpretar una pieza al teclado de entre cinco aportadas por el propio estudiante. Melodía de una canción/pieza para Primaria y acompañamiento al menos con acordes de tónica, subdominante y dominante.- Interpretar una pieza con los diversos instrumentos de la orquesta escolar o instrumentos Orff de un repertorio aportado por el propio estudiante. A ser posible en grupo.- Interpretar una partitura a primera vista con cada una de estas instrumentaciones, facilitada por el profesor en el momento de la prueba práctica. | |
| <p>SISTEMA ALTERNATIVO (art. 9 Normativa Evaluación), convocatorias de septiembre y/o noviembre: En las mismas condiciones que la convocatoria de enero. Este sistema alternativo vendrá determinado por la realización de un examen final, constituyendo el 100% de la valoración, sea cual sea la calificación obtenida en la convocatoria de enero si se hubiera hecho uso de la misma.</p> | |
| <p>MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión del proceso.• Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.• Sesiones para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.• Seguimiento individualizado de la participación en las sesiones de clase, tutorías, seminarios, así como en las actividades complementarias. | |

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

| SEMANA | Nº horas | | | Contenidos teóricos/prácticos | | Nº horas tutorías especializadas | Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades | Nº de horas pruebas evaluación | Otras (añadir cuantas sean utilizadas) |
|-------------------------------|--------------------|----------------|---|-------------------------------|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------|--|
| | Gran Grupo | Grupo reducido | | Gran Grupo | Grupo reducido | | | | |
| | | A | B | | | | | | |
| 1-5 octubre | 4 | | | B.I | | | | | |
| 8-12 octubre | 2 | 2 | | B.I | B.II | | | | |
| 15-19 octubre | 2 | 2 | | B.II | B.II | | | | |
| 22-26 octubre | 3 | 1 | | B.II | B.II | | | | |
| 29 octubre-2 noviembre | 3 | 1 | | B.II | B.II | | | | |
| 5-9 noviembre | 3 | 1 | | B.II/ B.III | B.II | | | | |
| 12-16 noviembre | 3 | 1 | | B.II/ B.III | B.II/ B.III | | | | |
| 19-23 noviembre | 3 | 1 | | B.II/ B.III | B.II/ B.III | | | | |
| 26-30 noviembre | 3 | 1 | | B.I | B.II/ B.III | | | | |
| 3-7 diciembre | 3 | 1 | | B.I | B.II/ B.III | | | | |
| 10-14 diciembre | 3 | 1 | | B.I | B.II/ B.III | | | | |
| 17-21 diciembre | - | 1 | | | B.II | | | | |
| 22 diciembre-7 enero | Vacaciones Navidad | | | | | | | | |
| 8-11 enero | | | | | | | | | |
| 14-18 enero | | | | | | | | | |
| 21-25 enero | | | | | | | | | |
| Total horas | 32 | 13 | | | | | | | |

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)